

REPUBLICA DEL PERU

**RESOLUCION JEFATURAL**Lima 20 de ABRIL del 2012

Visto; El Informe N° 010-2012-DMN-DIRAD/INEN de fecha 26 de marzo de 2012 de la Directora del Departamento de Medicina Nuclear del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 009-RJ-INEN-2007, se encargó provisionalmente las funciones de la dirección del Departamento de Medicina Nuclear a la médico cirujano Adela Heredia Zelaya de Mitsumasu;

Que, mediante documento de visto, la citada profesional ha puesto a disposición el cargo encomendado en el Departamento antes citado, por lo que corresponde encargar las funciones a otro profesional médico de la Institución;

Con las facultades conferidas por la Resolución Suprema N° 008-2012-SA y el Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

**SE RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto, a partir de la fecha el extremo pertinente de la Resolución Jefatural N° 009-RJ-INEN-2007, que encarga las funciones de la dirección del Departamento de Medicina Nuclear a la médico cirujano Adela Heredia Zelaya de Mitsumasu, dándole las gracias por los valiosos servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar provisionalmente las funciones de la dirección del Departamento de Medicina Nuclear al médico cirujano Juan Alberto Marquina Diaz.

ARTÍCULO TERCERO.- Déjese sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE**

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Tatiana Viduarre Rojas
Jefe Institucional

